



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE CONTADURÍA Y NEGOCIOS

REGION VERACRUZ

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 104/2021

En la Ciudad de Boca del Río, siendo las **DIECIOCHO HORAS** del día **TRECE DE DICIEMBRE** del **DOS MIL VEINTIUNO**, se reunieron los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO** a través de la plataforma digital **ZOOM** por la situación de la Pandemia, los **CC. DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERÁN, DR. ARTURO LÓPEZ SALDIÑA y MTRA. SALOMÉ PÉREZ PRIETO**, en su carácter de Directora, Secretario y Jefa de Carrera, respectivamente, así como los **CC. DRA. HAYDEE ZIZUMBO RAMIREZ** Consejera Maestra, **MTRA ZOILA LUZ DE LOS ANGELES FERNÁNDEZ ARRAZOLA, DRA. CELIA DEL PILAR GARRIDO VARGAS, DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CAZARES** Miembros del Consejo y la **C. CINTHIA RAMÍREZ SEGOVIA** Consejera Alumna, los **CC. JUAN CARLOS MARTÍNEZ MONTIEL** Representante de la Generación de Contaduría e **DANA PAOLA DELFÍN SALAZAR** Representante de Generación de Gestión y Dirección de Negocios, todos ellos integrantes del Consejo Técnico a efecto de celebrar **JUNTA** del mismo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-	Lista de asistencia
2.-	Lectura y aprobación en su caso del acta anterior
3.-	Definir y Justificar el Perfil para la plaza de Tiempo Completo en la Licenciatura en Contaduría.
4.-	Definir y Justificar el Perfil para la plaza de Tiempo Completo en la Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios.

La **CC. DRA. CELIA DEL PILAR GARRIDO VARGAS**, miembro del consejo técnico se excusa a no participar en la reunión del Consejo Técnico debido motivos personales, por lo que salió de la sala virtual de Zoom.

Desarrollo de la Sesión.- Se paso lista de asistencia, estando presentes todos los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO**, leída el acta anterior se aprueba. Con respecto al punto número **TRES y CUATRO** de la orden del día, la **DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERÁN** informa a los integrantes del Consejo Técnico, se definiera y justificara el perfil para la solicitud de Profesor de Tiempo Completo en la Licenciatura en Contaduría, así como el perfil para la solicitud de Profesor de Tiempo Completo en la Licenciatura de Gestión y Dirección de Negocios.

LICENCIATURA	PERFIL
CONTADURÍA	LICENCIADO EN CONTADURÍA, CON MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS, CON DOCTORADO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CON EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR MÍNIMA DE CINCO AÑOS, EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA ECONÓMICO - ADMINISTRATIVA.
GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS	LICENCIADO EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS O LICENCIADO EN CONTADURIA CON MAESTRIA EN COMERCIO EXTERIOR, PREFERENTEMENTE CON GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN EMPRENDIMIENTO SOCIAL, CON EXPERIENCIA DOCENTE COMPROBABLE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR MÍNIMA DE CINCO AÑOS, EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA ECONÓMICO - ADMINISTRATIVA, CON DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS COMPROBABLE

Justificación

La justificación del PTC en la Licenciatura de Contaduría: Es cumplir con indicadores de los organismos internacionales de Evaluación y Acreditación **CACECA y CACSLA**, así también para lograr el cumplimiento de las metas del PROFEXCE y del PLADEA -2017 - 2021 de esta Facultad de Contaduría y Negocios, así como atender la demanda de Programas Educativos pertinentes a las necesidades locales, estatales y nacionales.

CONTINUA HOJA NO. 2

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE CONTADURÍA Y NEGOCIOS

REGION VERACRUZ

HOJA No. 2 DEL ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 104/2021

Justificación

La justificación del PTC en la Licenciatura de Gestión y Dirección de Negocios: Es cumplir con indicadores de los organismos internacionales de Evaluación y Acreditación **CACECA y CACSLA**, así también para lograr el cumplimiento de las metas del PROFEXCE y del PLADEA -2017 – 2021 de esta Facultad de Contaduría y Negocios, así como apoyar en la creación de proyectos que atiendan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - ONU.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente **ACTA** siendo las **DIECINUEVE HORAS** del día de su fecha y firmando al calce las personas que en ella intervinieron para su **CONSTANCIA**.

DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERÁN
DIRECTORA

DR. ARTURO LÓPEZ SALDIÑA.
SECRETARIO

MTRA. SALOMÉ PÉREZ PRIETO
JEFA DE CARRERA DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS

DRA. HAYDEE ZIZUMBO RAMÍREZ
CONSEJERO MAESTRO

MTRA. ZOILA LUZ DE LOS A. FERNÁNDEZ ARRAZOLA
MIEMBRO DEL CONSEJO

DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CAZARES.
MIEMBRO DEL CONSEJO

C. CINTHIA RAMÍREZ SEGOVIA
CONSEJERA ALUMNA

C. JUAN CARLOS MARTÍNEZ MONTIEL
REPRESENTANTE DE GENERACION DE
CONTADURÍA

C. DANA PAOLA DELFÍN SALAZAR
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN DE
GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS